



CIRCULAR No. - 0211

DE **URIEL GONZALEZ GONZALEZ**
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SECRETARIA DE
EDUCACION DEL TOLIMA

PARA RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO
CERTIFICADOS EN EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ASUNTO SEGUIMIENTO A LA INCORPORACION Y EJECUCION DE LOS RECURSOS
DESTINADOS A PRIMERA INFANCIA Y FORMACION INTEGRAL.

FECHA 05 AGO 2025

En atención a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, mediante la Circular No. 016 del 31 de marzo de 2025, y la Circular No. 0097 del 11 de abril de 2025 expedida por la Secretaría de Educación del Tolima, en las cuales se imparten instrucciones claras sobre la incorporación, apropiación y ejecución de los recursos financieros con destinación específica para Primera Infancia y Formación Integral en el presupuesto de cada institución educativa, me permito informar lo siguiente:

Como resultado del proceso de seguimiento a las ejecuciones presupuestales reportadas a través del Sistema de Consolidación de Información Financiera, correspondiente al segundo trimestre de 2025, se ha evidenciado que únicamente 36 Instituciones Educativas han realizado la incorporación de los recursos asignados, lo que representa tan solo un 17 % del total. Esta situación genera una alerta por el bajo nivel de cumplimiento, máxime cuando los recursos financieros por concepto de Calidad – Gratuidad Educativa fueron girados por el Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución No. 006171 del 27 de marzo de 2025.

Adicionalmente, al 31 de Julio de 2025, se identifica que solamente cuatro Instituciones Educativas han registrado compromisos presupuestales para los recursos de Primera Infancia y Formación Integral.

En este sentido, se solicita a todos los rectores que, a la mayor brevedad posible, realicen la incorporación presupuestal correspondiente y procedan con la ejecución oportuna de los recursos financieros, de manera que en el reporte del tercer trimestre se pueda evidenciar un avance efectivo y conforme a los lineamientos establecidos.

Agradecemos su atención y compromiso con la gestión eficiente de los recursos asignados.

URIEL GONZALEZ GONZALEZ
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Leidy Yadira Usme Ortiz – Técnico Operativo SEDTOLIMA

Revisó: Yucely Montoya Bayona - Área de Gestión Financiera SEDTOLIMA